



Declaraciones autorizadas del presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia sobre las medidas presentadas en el Congreso de los Estados Unidos sobre Puerto Rico

Publicado el: 10 de diciembre de 2015



“Legisladores del Partido Republicano presentaron ayer ante el Congreso de los Estados Unidos dos propuestas para atender la crisis fiscal en Puerto Rico. Hay formas de salir de la situación en la que nos encontramos y me parece que es vergonzoso que el Congreso hiciera una propuesta tan indigna como la que hicieron en el día de ayer.

Lo que aparenta ser la agenda inmediata en el Senado federal no atiende el problema fundamental que nos ahoga al fallar en establecer una política pública que sea justa, amplia e integral para Puerto Rico, y que nos permita atender la reestructuración de la deuda, a la vez que establecemos las bases para un crecimiento económico sostenible a largo plazo. Sin ello, la incertidumbre continuará siendo nuestro peor enemigo.

Unas de las fallas más importantes de ambas propuestas es imponer una junta de control fiscal, sin concedernos todas las herramientas necesarias para superar la crisis. Ningún puertorriqueño debería aceptar una junta de control fiscal con tantos poderes sobre Puerto Rico como confiere el Proyecto del senador Orrin Hatch a cambio de básicamente una asignación de fondos que lo que único que persigue es asegurar el pago a los bonistas a corto plazo, dejando a la suerte otras iniciativas para considerar en el futuro.

Por otro lado, resulta sumamente preocupante que el liderato del Partido Republicano en el Congreso haya señalado que las herramientas necesarias para atender la crisis fiscal no se atenderán como parte de la resolución de presupuesto bajo consideración actualmente, (el llamado “*omnibus bill*”) y que requerirá que se atienda bajo el procedimiento ordinario legislativo que demorará meses. Ambas propuestas presentadas ayer demuestran que falta mucho trabajo para atender efectivamente el problema de insolvencia fiscal de Puerto Rico.

La meta urgente ahora debe ser que el Congreso apruebe una solución temporera que nos provea liquidez de forma inmediata como parte del *omnibus bill*, así proveyendo el tiempo necesario para encontrar una solución justa, amplia e integral dentro de los próximos meses. Si el Congreso no actúa oportunamente, le tocará al Tesoro de los Estados Unidos proveernos la asistencia inmediata que necesitamos.

Lo único positivo que ocurrió el día de ayer es que nos damos cuenta que el Congreso de los Estados Unidos, tanto Cámara como Senado, ha puesto a Puerto Rico en el radar. Sin embargo,

las recomendaciones que están haciendo los republicanos no son recomendaciones aceptables en este momento. Creo que hay que rechazarlas o o por lo menos, enmendarlas. Hay mucho trabajo que hacer la semana que viene para enmendar eso y lograr que las propuestas sean saludables para Puerto Rico.”

XXX